

FORMATO ÚNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA:	LUIS CARLOS SILVA DUARTE
CARGO:	DIRECTOR GENERAL
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL):	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
CIUDAD Y FECHA:	BUCARAMANGA, 29 DE ENERO 2024
FECHA INICIO DE LA GESTIÓN:	01 DE JULIO DEL 2022
CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:	RETIRO: <input checked="" type="checkbox"/> SEPARACIÓN DEL CARGO: <input type="checkbox"/> RATIFICACIÓN <input type="checkbox"/>
FECHA DE RETIRO:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para vigencia 2022 y 2023 el cuál estuve como Director General obedecía a su gestión a un Plan de Desarrollo Municipal liderado por el Ex Alcalde de Bucaramanga Ing. Juan Carlos Cárdenas Rey del cual se desprenden 4 programas y 23 metas para ejecutar sus recursos de inversión aprobados por el concejo municipal.

El programa de Arte, Cultura y Creatividad del Plan de Desarrollo contiene 14 metas de las 23 metas totales para el IMCT, equivale a un 60,86% de las metas para cumplimiento, por tal razón tuvo una asignación presupuestal cercana a los 13 mil millones de pesos para poder cumplir con gran parte de la misionalidad del IMCT, este programa tuvo un cumplimiento del 90%. Aquí se debe resaltar el presupuesto histórico para la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga cercano a los 3.500 millones de pesos con una ejecución del 98%, así mismo como ordenador del gasto también destiné para vigencia del 2023 el presupuesto más alto en la historia de la ciudad para las convocatorias públicas (Democratización de los recursos públicos para gestores culturales, artistas y creadores), con un presupuesto cercano a los 4.250 millones de pesos con una ejecución del 80%, dado que algunas becas fueron desistidas por sus ganadores y otras quedaron desiertas. La Biblioteca Pública Gabriel Turbay para su funcionamiento en cuanto a coordinadores de los programas misionales y para su programa LEO (Lectura, Escritura y Oralidad) con una asignación de 3.047 millones de pesos y una ejecución del 97% cumpliendo con los servicios en: Biblioteca Campo Madrid, Biblioteca Jorge Valderrama, Biblioteca Fundación Semillas de Ilusión, Biblioteca Infantil Yolanda Reyes, Biblioteca María Isabel Parra, Ludo teca el Principito y Sala de Lectura Infantil, Punto de Lectura Metrolibro, Punto de Lectura Quebradaseca, Punto de Lectura Patio de Los Edecanes, Punto de Lectura Casa Luis Perú de LaCroix y el Bibliobús. En necesario resaltar que las metas que están en 0, son metas que ya están cumplidas en vigencias anteriores, sin embargo, se siguen ejecutando para el bienestar de la comunidad.

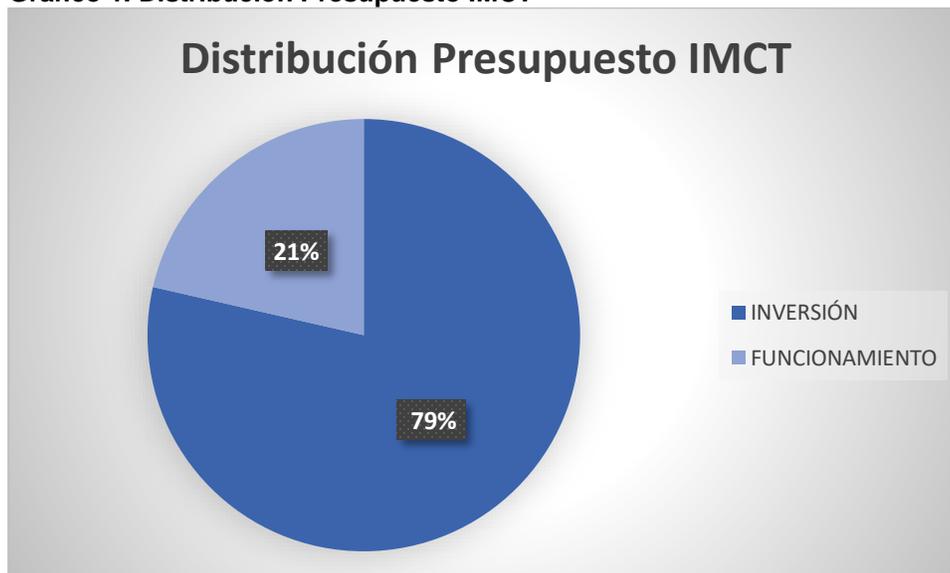
El programa Patrimonio cultural; circuitos culturales y creativos para todos contiene 5 metas de las 23 metas totales del IMCT, equivale a un 21,73% de las metas para cumplimiento. El programa tuvo una asignación presupuestal de \$5.947 millones de pesos, destacando la programación y funcionamiento del Teatro Santander y las acciones de restauración, conservación, recuperación, mantenimiento, apropiación, promoción del patrimonio cultural de la ciudad. El porcentaje de ejecución del programa fue de 88%. Es importante resaltar que las metas que están en 0 ya fueron ejecutadas en el año 2022 con la compra del Teatro Coliseo Peralta y con las actividades de celebración de los 400 años de la ciudad. Así mismo dentro de este programa se ejecutó el presupuesto para el MercoArt, estrategia de impacto para las industrias creativas y culturales de la ciudad que sirve como plataforma de visibilización y circulación de nuestros artistas locales en los diferentes festivales y teatros a nivel nacional e internacional, más de 17 colectivos artísticos beneficiados, cerca de 350 artistas beneficiados y cerca de 120 millones de pesos en vigencia 2023 en acuerdos comerciales con diferentes

programadores nacionales e internacionales. Dentro de este programa se encuentra la programación cultural que lideró el IMCT en los diferentes barrios, comunas y parques con las estrategias de Viernes Culturales, ParqueArte y Siento 5 el centro vive, estrategias lideradas desde la dirección general y extensión cultural del IMCT.

El programa de Gestión integral de destino y fortalecimiento de la oferta turística de la ciudad tuvo una ejecución del 96%, se ejecuta la difusión de la oferta turística de la ciudad y el desarrollo de eventos artísticos, culturales, gastronómicos, de emprendimiento y espectáculos para fomentar e impulsar el turismo. Se destacan la promoción de los 4 puntos de información turística, desarrollo de convocatoria de estímulos para el fomento del turismo engranado con actividades artísticas, convenio con el Canal TRO para transmisiones en vivo de los grandes eventos, Switch inteligencia artificial (Festivales Gastronómicos, convocatoria para artistas y sus presentaciones en la Feria Bonita, la realización del congreso internacional de turismo que fue contrapartida con FONTUR, la contratación del operador logístico CENFER y cerca del 70% de contratación del personal de CPS para el funcionamiento de la Subdirección de Turismo.

El programa de Productividad y competitividad de las empresas generadoras de marca ciudad tuvo una ejecución del 98% y se destaca convenios realizados con Cotelco, COMFENALCO para la acreditación y seguimiento para Destino Turístico Inteligente y el convenio con el Bureau de convenciones.

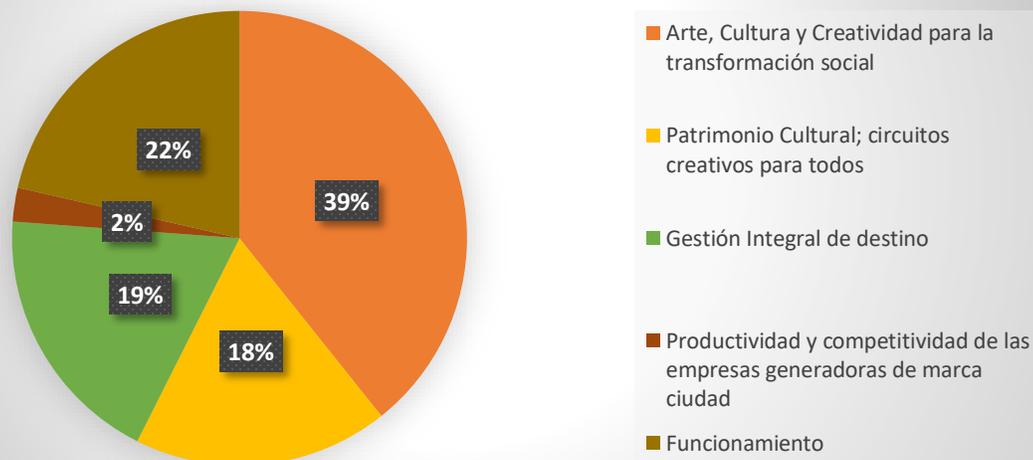
Gráfico 1. Distribución Presupuesto IMCT



El presupuesto del IMCT aprobado para última vigencia del cuatrenio del gobierno del ex alcalde Juan Carlos Cárdenas Rey muestra una distribución acorde a las necesidades y dentro del marco legal dado por la secretaría de hacienda, haciendo un comparativo con el presupuesto del gobierno nacional donde el 63% es destinado para gastos de funcionamiento, se ve claramente que el presupuesto del IMCT está enfocado a su misionalidad en la inversión y fortalecimiento de los programas sociales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas con un 79% total de su presupuesto y tan sólo un 21% para sus gastos recurrentes y/o funcionamiento.

Gráfico 2. Distribución presupuestal por programas del PDM (Funcionamiento e inversión)

Distribución Presupuestal por programas (Funcionamiento e Inversión)



De igual manera se aprecia en ésta gráfica la distribución porcentual del presupuesto del IMCT, dando mayor peso a los programas de inversión que van directamente al beneficio de la ciudadanía, sobresaliendo en un 39% el programa de Arte, cultura y creatividad para la transformación social dónde se encuentran las catorce (14) metas de las 23 metas del PDM.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

Vigencia Fiscal Año 2022 entre el día 01 de Enero y el día 31 de Diciembre de 2022

Código

ACTIVOS

Periodo Actual
A 31-Diciembre-2022Periodo Anterior
A 31-Diciembre-2021

CORRIENTE

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

1110 Depósitos en instituciones financieras

12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

1224 Inversiones de administración de liquidez al costo

NO CORRIENTE

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

1605 Terrenos

1640 Edificaciones

1655 Maquinaria y equipo

1665 Muebles, enseres y equipos de oficina

1670 Equipo de comunicación y computación

1675 Equipo de transporte, tracción y elevación

1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo

17 BIENES DE USO PÚBLICOS HISTÓRICOS Y CULTURALES

1710 Bibliotecas

1715 Bienes históricos y culturales

19 Intangibles

1970 Intangibles

1975 Amortización acumulada de intangibles

TOTAL ACTIVO

PASIVOS

CORRIENTE

24 CUENTAS POR PAGAR

2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales

2424 Descuentos de nómina

2490 Otras cuentas por pagar

25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

2511 Beneficios a los empleados a corto plazo

27 PROVISIONES

2701 Litigios y demandas

NO CORRIENTE

24 CUENTAS POR PAGAR

2490 Otras cuentas por pagar

TOTAL PASIVOS

PATRIMONIO

31 PATRIMONIO PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

3105 Capital fiscal

3109 Resultado de ejercicios anteriores

3110 Resultado del ejercicio

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

	Periodo Actual A 31-Diciembre-2022	Periodo Anterior A 31-Diciembre-2021
	<u>9,139,413,448</u>	<u>10,872,722,450</u>
N5	<u>9,087,820,448</u>	<u>10,821,129,450</u>
	9,087,820,448	10,821,129,450
N6	<u>51,593,000</u>	<u>51,593,000</u>
	51,593,000	51,593,000
	<u>25,737,033,903</u>	<u>26,093,807,502</u>
N10	<u>22,659,749,864</u>	<u>22,050,699,394</u>
	4,951,580,000	4,005,580,000
	17,754,795,471	17,600,795,471
	1,585,685,339	1,385,515,912
	732,522,657	718,590,711
	1,895,677,019	1,707,686,781
	89,811,141	89,811,141
	4,350,321,763	3,457,070,622
	<u>3,042,908,108</u>	<u>3,042,908,108</u>
	1,322,245,341	1,322,245,341
	1,720,662,767	1,720,662,767
	<u>34,375,931</u>	<u>0</u>
	64,735,722	9,868,590
	30,359,791	9,868,590
	<u>34,876,447,351</u>	<u>35,966,529,952</u>
	<u>5,044,580,336</u>	<u>2,784,965,273</u>
N21	<u>4,669,243,792</u>	<u>2,481,506,693</u>
	2,109,569,059	1,475,401,368
	2,943,900	24,200
	2,556,740,833	1,006,081,115
N22	<u>108,497,846</u>	<u>35,338,092</u>
	108,497,846	35,338,092
N23	<u>266,818,698</u>	<u>268,110,498</u>
	266,818,698	268,110,498
	<u>299,181,383</u>	<u>486,408,222</u>
N21	<u>299,181,383</u>	<u>486,408,222</u>
	299,181,383	486,408,222
	<u>5,343,741,719</u>	<u>3,271,363,495</u>
N27	<u>29,532,706,632</u>	<u>32,695,166,457</u>
	7,668,825,731	7,668,825,731
	25,255,542,435	19,836,223,905
	3,391,662,534	5,190,116,821
	<u>34,876,447,351</u>	<u>35,966,529,952</u>

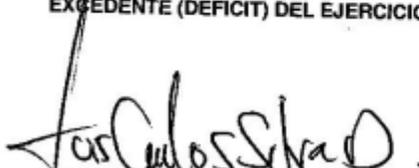
LUIS CARLOS SILVA DUARTE

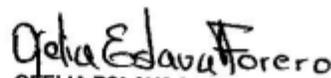
CC 1 098 631.752 Bucaramanga

Director General

Opeia Eslava Forero
 OPELIA ESLAVA FORERO
 CC 37 890.802 San Gil
 C.P 52944-T

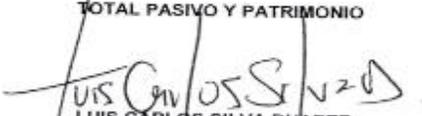
Código	Concepto	Periodo Actual A 31-Diciembre-2022	Periodo Anterior A 31-Diciembre-2021
INGRESOS		27,676,918,536	22,478,066,880
41 INGRESOS FISCALES			
4110	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	N28 50,841,861	39,223,198
		50,841,861	39,223,198
43 VENTA DE SERVICIOS			
4390	Otros servicios	15,708,025	28,595,397
		15,708,025	28,595,397
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			
4428	Otras transferencias	27,610,368,650	22,410,248,285
		27,610,368,650	22,410,248,285
GASTOS			
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		N29 31,712,585,557	17,385,386,596
5101	Sueldos y salarios	30,102,309,666	16,178,685,213
5102	Contribuciones imputadas	1,810,344,404	1,693,510,127
5103	Contribuciones efectivas	48,215,561	104,708,302
5104	Aportes sobre la nómina	498,943,753	439,441,523
5107	Prestaciones sociales	103,712,100	96,052,800
5108	Gastos de personal diversos	683,242,371	608,019,102
5111	Generales	2,931,497	2,361,896,372
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	26,874,160,444	10,795,264,571
		80,759,536	79,792,416
53 DETERIORO, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PROVISIÓN			
5360	Depreciación de propiedad, planta y equipo	1,610,275,891	1,196,975,168
5366	Amortización de Activos intangibles	893,251,140	876,232,487
5373	Provisiones diversas	20,491,201	4,632,755
		696,533,550	316,109,926
54 TRANSFERENCIAS			
5423	Otras Transferencias	0	9,726,215
		0	9,726,215
DEFICIT O EXCEDENTE OPERACIONAL		-4,035,667,021	5,092,680,284
48 OTROS INGRESOS			
4802	Financieros	672,187,112	115,036,969
		672,187,112	115,036,969
58 OTROS GASTOS			
5804	Financieros	28,182,625	17,600,432
5890	Gastos diversos	1,547,863	17,600,432
		26,634,762	0
EXC(DEFICIT) ANTES DE AJUSTE POR INFLACION		-3,391,662,534	5,190,116,821
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-3,391,662,534	5,190,116,821

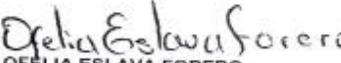

LUIS CARLOS SILVA DUARTE
 CC 1'098.631.752 Bucaramanga
 Director General


OFELIA ESLAVA FORERO
 CC 37'890.302 San Gil
 C.P 52944-T

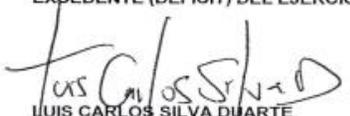
Vigencia Fiscal Año 2023 entre el día 01 de Enero y el día 30 de noviembre 2023

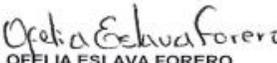
Código	ACTIVOS	Periodo Actual A 30-Noviembre-2023	Periodo Anterior A 30-Noviembre-2022
	CORRIENTE	10.908.476.342	16.350.356.577
	11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10.856.883.342	16.298.763.577
1105	Caja	4.640.000	4.000.000
1110	Depósitos en instituciones financieras	10.852.243.342	16.294.763.577
	12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	51.593.000	51.593.000
1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	51.593.000	51.593.000
	NO CORRIENTE	25.026.824.862	24.803.100.531
	16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21.913.962.854	21.750.349.658
1605	Terrenos	4.951.580.000	4.194.780.000
1640	Edificaciones	17.754.795.471	17.631.595.471
1655	Maquinaria y equipo	1.607.075.339	1.584.835.441
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	843.787.189	718.580.711
1670	Equipos de comunicación y computación	1.930.158.533	1.797.846.988
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	89.811.141	89.811.141
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	5.263.244.819	4.267.100.094
	17 BIENES DE USO PÚBLICO HISTÓRICOS Y CULTURALES	3.102.908.107	3.042.908.107
1710	Bienes de uso público en servicio	1.322.245.340	1.322.245.340
1715	Bienes históricos y culturales	1.780.662.767	1.720.662.767
	19 OTROS ACTIVOS	9.953.901	9.842.766
1970	Intangibles	82.544.422	37.735.177
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	72.590.521	27.892.411
	TOTAL ACTIVO	35.935.301.204	41.153.457.108
	PASIVOS		
	CORRIENTE	169.132.330	197.571.168
	24 CUENTAS POR PAGAR	169.132.330	197.571.168
2407	Recursos a favor de terceros	90.759.220	75.317.172
2424	Descuentos de nómina	19.878.800	15.138.100
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	58.494.310	107.115.896
	NO CORRIENTE	661.172.624	567.291.881
	24 CUENTAS POR PAGAR	394.353.926	299.181.383
2490	Otras cuentas por pagar	394.353.926	299.181.383
	27 PASIVOS ESTIMADOS	266.818.698	268.110.498
2701	Litigios y demandas	266.818.698	268.110.498
	TOTAL PASIVOS	830.304.954	764.863.049
	31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	35.104.996.250	40.388.594.059
3105	Capital fiscal	7.668.825.731	7.668.825.731
3109	Resultado de Ejercicios Anteriores	21.988.451.935	25.254.379.034
3110	Resultado del Ejercicio	5.447.718.584	7.465.389.294
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.935.301.204	41.153.457.108


 LUIS CARLOS SILVA DUARTE
 CC 1'098.631.752 Bucaramanga
 Director General


 OFELIA ESLAVA FORERO
 CC 37'890.802 San Gil
 C.P 52944-T

Código	Concepto	Periodo Actual A 30-Noviembre-2023	Periodo Anterior A 30-Noviembre-2022
INGRESOS		27.542.310.532	25.916.066.695
41 INGRESOS FISCALES		8.791.098	49.862.622
4110	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	8.791.098	49.862.622
43 VENTA DE SERVICIOS		1.219.398	12.559.762
4390	Otros servicios	1.219.398	12.559.762
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		27.532.300.036	25.853.644.311
4428	Otras transferencias	27.532.300.036	25.853.644.311
GASTOS		22.820.837.805	19.038.910.022
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		4.633.059.653	17.514.323.180
5101	Sueldos y salarios	1.868.848.900	1.660.366.714
5102	Contribuciones imputadas	49.226.775	42.950.192
5103	Contribuciones efectivas	431.320.679	420.599.053
5104	Aportes sobre la nómina	94.024.900	83.842.200
5107	Prestaciones sociales	185.842.941	198.476.199
5108	Gastos de personal diversos	2.713.274	1.705.153
5111	Generales	1.888.227.379	15.031.761.098
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	112.854.805	74.622.571
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES		1.664.420.009	1.524.586.842
5360	Depreciación de propiedad, planta y equipo	912.923.057	810.029.471
5366	Amortización de Activos Intangibles	42.230.730	18.023.821
5373	Provisiones diversas	709.266.222	696.533.550
55 GASTO SOCIAL		16.523.358.143	0
5506	Cultura	16.523.358.143	0
DEFICIT O EXCEDENTE OPERACIONAL		4.721.472.727	6.877.156.673
48 OTROS INGRESOS		763.150.682	598.661.255
4802	Financieros	763.150.682	598.661.255
58 OTROS GASTOS		36.904.825	10.428.634
5804	Financieros	1.594.105	1.428.634
5890	Otros gastos ordinarios	35.310.720	9.000.000
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE AJUSTE POR INFLACION		5.447.718.584	7.465.389.294
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		5.447.718.584	7.465.389.294


 LUIS CARLOS SILVA DUARTE
 CC 1'098.631.752 Bucaramanga
 Director General


 OFELIA ESLAVA FORERO
 CC 37'890.802 San Gil
 C.P 52944-T

Nota: Para el año 2023, se tiene la información financiera y contable hasta el día 30 del mes de noviembre porque a la fecha aún no se ha realizado el cierre contable de la institución para el año 2023.

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CON CORTE A: 2022-12-31		
CODIGO	CUENTA	VALOR
16050103	Instituto Municipal de Cultura	\$ 4.005.580.000,00
16050104	Teatro Coliseo Peralta	\$ 946.000.000,00
16400103	Instituto Municipal de Cultura	\$ 17.600.795.470,99
16400104	Coliseo Teatro Peralta	\$ 154.000.000,00
16550501	Equipo de música	\$ 638.544.267,60
16550502	Instrumentos Musicales y sus Accesorios	\$ 2.007.786,04
16551101	Herramientas y accesorios	\$ 21.229.899,00
16559001	Otras maquinarias y equipos	\$ 923.903.386,00
16650101	Muebles y enseres	\$ 712.707.817,63
16650201	Equipo y máquina de oficina	\$ 16.574.839,34
16659001	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 3.240.000,00
16700101	Equipo Y Maquina para la comunicación	\$ 417.900.742,32
16700201	Equipo de computación	\$ 1.477.776.277,11
16750201	Terrestre	\$ 89.811.141,28
16850801	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 89.423.159,54
17150301	Obras de arte	\$ 1.720.662.767,00
19700801	Software	\$ 64.735.721,50
19750801	Software	\$ 30.359.790,97
	VALOR TOTAL A 31 DIC 2022	\$ 28.915.253.066,32

CON CORTE A: 2023-12-31		
CODIGO	CUENTA	VALOR
16050103	Instituto Municipal de Cultura	\$ 4.005.580.000,00
16050104	Teatro Coliseo Peralta	\$ 946.000.000,00
16400103	Instituto Municipal de Cultura	\$ 17.600.795.470,99
16400104	Coliseo Teatro Peralta	\$ 154.000.000,00
16550501	Equipo de música	\$ 638.544.267,60

16550502	Instrumentos Musicales y sus Accesorios	\$ 2.007.786,04
16550601	Equipo de recreación y deporte	\$ 21.390.000,00
16551101	Herramientas y accesorios	\$ 21.229.899,00
16559001	Otras maquinarias y equipos	\$ 923.903.386,00
16650101	Muebles y enseres	\$ 823.972.349,63
16650201	Equipo y máquina de oficina	\$ 16.574.839,34
16659001	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 3.240.000,00
16700101	Equipo Y Maquina para la comunicación	\$ 439.129.295,32
16700201	Equipo de computación	\$ 1.491.029.238,01
16750201	Terrestre	\$ 89.811.141,28
16850402	Equipo de recreacion y deporte	\$ 153.333,33
16850801	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 89.746.477,64
17150301	Obras de arte	\$ 1.780.662.767,00
19700801	Software	\$ 82.544.421,50
VALOR TOTAL A 31 DIC 2023		\$ 29.130.314.672,68

4. PLANTA DE PERSONAL:

DETALLE DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD

NIVEL	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. CARGOS
DIRECTIVO	DIRECTOR GENERAL	050	01	1
DIRECTIVO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	068	01	1
DIRECTIVO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	01	1

NIVEL	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	No. CARGOS
DIRECTIVO	SUBDIRECTOR DE TURISMO	070	01	1
ASESOR	JEFE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	115	01	1
PROFESIONAL	TESORERO GENERAL	201	01	1
ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	425	01	1
ASESOR	JEFE OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO	105	01	1
PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	3

PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	3
TÉCNICO	TÉCNICO OPERATIVO	314	01	1
TÉCNICO	TÉCNICO OPERATIVO	314	03	3
TÉCNICO	TÉCNICO OPERATIVO	314	04	6
TÉCNICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	02	2
ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	01	4
ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	01	10
ASISTENCIAL	SECRETARIO	440	01	2
ASISTENCIAL	CONDUCTOR	480	01	1
ASISTENCIAL	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	01	1
ASISTENCIAL	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	04	4

PLANTA DE PERSONAL

Gestión de la Planta de Personal del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA vigencia 2022 y 2023 Cargos de Libre nombramiento y remoción

CONCEPTO	TOTAL # DE CARGOS DE PLANTA	# CARGOS PROVISTOS	#CARGOS VACANTES
A la fecha de inicio	7	7	0
A la fecha de retiro	7	7	0
Variación porcentual	0%	0%	0%

Cargos de Planta

CONCEPTO	TOTAL # DE CARGOS DE PLANTA	# CARGOS PROVISTOS	#CARGOS VACANTES
A la fecha de inicio	41	35	6
A la fecha de retiro	41	35	6
Variación porcentual	0%	0%	15%

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Vigencia Fiscal Año 2022 entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes Diciembre 2022

PROGRAMA	META	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Por Meta	% Ejecución por Programa
ARTE, CULTURA Y CREATIVIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Mantener la Escuela Municipal de Artes y Oficios en el Municipio	3.190.180.000,00	2.788.396.711,57	87%	87%
	Implementar y mantener 4 iniciativas de formación artística en extensión para atención de población desde la primera infancia con enfoque diferencial priorizada	138.600.000,00	129.796.333,00	94%	
	Realizar 4 iniciativas de cultura ciudadana	50.000.000,00	50.000.000,00	100%	
	Desarrollar 4 proyectos para fortalecimiento a modelos de gestión artística, cultural o de la industria creativa	44.000.000,00	42.000.000,00	95%	
	Mantener 1 red municipal de bibliotecas que incorpore a la Biblioteca Pública Gabriel Turbay.	2.658.958.309,75	2.477.622.367,90	93%	
	Realizar 200 talleres de lectura, escritura y oralidad con niñas, niños y adolescentes en concordancia con el plan nacional de lectura, escritura y la política nacional de lectura y bibliotecas.	165.340.874,00	157.685.638,00	95%	
	Realizar 16 convocatorias de fomento a la creación, circulación, investigación, formación, distribución y comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural para los artistas y gestores culturales locales.	3.706.755.971,44	2.987.912.226,43	81%	
	Implementar y mantener 1 Centro de acceso a la información, observación y aceleración para fomento del desarrollo artístico, creativo y de gestión cultural.	65.000.000,00	65.000.000,00	100%	
	Realizar 3 iniciativas de innovación artística, cultural y creativa que contribuyan a fortalecer las cadenas de valor productivo de las artes.	40.000.000,00	20.000.000,00	50%	
	Mantener 1 plataforma digital de comunicación y difusión artística y cultural.	40.000.000,00	40.000.000,00	100%	
	Mantener en funcionamiento la Emissora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento - La Cultural 100.7.	922.007.570,67	838.087.375,00	91%	
	Realizar 3 acciones de fortalecimiento al Consejo Municipal de Cultura y de Turismo.	10.000.000,00	0,00	0%	
	Formular e implementar 1 Plan Decenal de Cultura y Turismo.	10.000.000,00	9.800.000,00	98%	
	Realizar 2 iniciativas artísticas y culturales enmarcadas en el Plan Integral Zonal	95.200.000,00	83.972.000,00	88%	
	11.136.042.725,86	9.690.272.651,90			

PROGRAMA	META	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Por Meta	% Ejecución por Programa
PATRIMONIO CULTURAL: CIRCUITOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA TODOS	Adquirir Un Bien de Interés Cultural Patrimonial	1.120.000.000,00	1.100.000.000,00	98%	94%
	Realizar 14 acciones de restauración, conservación, recuperación, mantenimiento, apropiación, promoción y/o difusión del patrimonio cultural material mueble e inmueble e inmaterial	449.486.185,52	159.154.205,44	35%	
	Ejecutar 1 Proyecto de adecuación, recuperación, modernización y/o dotación de la Biblioteca Gabriel Turbay	306.246.495,07	107.436.792,72	35%	
	Mantener 1 agenda de programación artística, cultural y creativa que fortalezca los circuitos artísticos y culturales.	360.000.000,00	338.500.000,00	94%	
	Realizar 2 actividades en el marco de celebración de los 400 años de la ciudad	8.438.404.139,10	8.289.709.797,00	98%	
		10.674.136.819,69	9.994.800.795,16		
GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINO Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD	Realizar 20 acciones para fortalecer el reconocimiento, difusión y promoción turística y potenciar los puntos PITS.	870.599.000,00	855.478.667,00	98%	100%
	Realizar 4 eventos culturales para fomentar la promoción y la competitividad turística del destino.	5.285.000.000,00	5.283.886.365,00	100%	
		6.155.599.000,00	6.139.365.032,00		
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS GENERADORAS DE MARCA CIUDAD	Implementar 10 acciones para fortalecer la competitividad del sector turístico, impulsar la industria turística y las zonas de desarrollo turístico prioritario, enmarcadas en las líneas de política pública sectorial.	304.000.000,00	289.229.999,00	95%	99%
	Realizar 4 acciones de fortalecimiento al Bureau de convenciones de Bucaramanga para promoción y posicionamiento de la ciudad y la región como destinos.	1.580.000.000,00	1.580.000.000,00	100%	
		1.884.000.000,00	1.869.229.999,00		

Vigencia Fiscal Año 2023 entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes Diciembre 2023

PROGRAMA	META	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Por Meta	% Ejecución por Programa
ARTE, CULTURA Y CREATIVIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Mantener la Escuela Municipal de Artes y Oficios en el Municipio.	3.431.291.229,76	3.346.640.829,52	98%	90%
	Implementar y mantener 4 iniciativas de formación artística en extensión para atención de población desde la primera infancia con enfoque diferencial priorizada.	308.560.000,00	305.888.000,00	99%	
	Realizar 4 iniciativas de cultura ciudadana	180.000.000,00	159.866.665,00	89%	
	Desarrollar 4 proyectos para fortalecimiento a modelos de gestión artística, cultural o de la industria creativa.	40.000.000,00	40.000.000,00	100%	
	Mantener 1 red municipal de bibliotecas que incorpore a la Biblioteca Pública Gabriel Turbay.	3.047.747.953,34	2.947.101.166,20	97%	
	Realizar 200 talleres de lectura, escritura y oralidad con niñas, niños y adolescentes en concordancia con el plan nacional de lectura, escritura y la política nacional de lectura y bibliotecas.	0,00	0,00	0%	
	Realizar 16 convocatorias de fomento a la creación, circulación, investigación, formación, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural para los artistas y gestores culturales locales.	4.253.236.107,10	3.394.298.560,33	80%	
	Implementar y mantener 1 Centro de acceso a la información, observación y aceleración para fomento del desarrollo artístico, creativo y de gestión cultural.	96.500.000,00	83.300.000,00	86%	
	Realizar 3 iniciativas de innovación artística, cultural y creativa que contribuyan a fortalecer las cadenas de valor productivo de las artes.	0,00	0,00	0%	
	Mantener 1 plataforma digital de comunicación y difusión artística y cultural.	37.381.730,00	37.381.730,00	100%	
	Mantener en funcionamiento la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento - La Cultural 100.7.	1.440.316.972,35	1.169.406.737,00	81%	
	Realizar 3 acciones de fortalecimiento al Consejo Municipal de Cultura y de Turismo.	10.000.000,00	9.491.525,00	95%	
	Formular e implementar 1 Plan Decenal de Cultura y Turismo.	30.000.000,00	30.000.000,00	100%	
	Realizar 2 iniciativas artísticas y culturales enmarcadas en el Plan Integral Zonal.	0,00	0,00	0%	
		12.875.033.992,55	11.523.375.213,05		

PROGRAMA	META	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Por Meta	% Ejecución por Programa
PATRIMONIO CULTURAL: CIRCUITOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA TODOS	Adquirir Un Bien de Interés Cultural Patrimonial	0,00	0,00	0%	88%
	Realizar 14 acciones de restauración, conservación, recuperación, mantenimiento, apropiación, promoción y/o difusión del patrimonio cultural material mueble e inmueble e inmaterial.	2.980.185.315,75	2.740.411.450,00	92%	
	Ejecutar 1 Proyecto de adecuación, recuperación, modernización y/o dotación de la Biblioteca Gabriel Turbay	400.000.000,00	0,00	0%	
	Mantener 1 agenda de programación artística, cultural y creativa que fortalezca los circuitos artísticos y culturales.	2.567.486.187,45	2.484.444.240,00	97%	
	Realizar 2 actividades en el marco de celebración de los 400 años de la ciudad.	0,00	0,00	0%	
		5.947.671.503,20	5.224.855.690,00		

GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINO Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD	Realizar 20 acciones para fortalecer el reconocimiento, difusión y promoción turística y potenciar los puntos PITS.	597.422.000,00	464.708.536,00	78%	96%
	Realizar 4 eventos culturales para fomentar la promoción y la competitividad turística del destino.	5.549.438.000,00	5.450.472.000,00	98%	
		6.146.860.000,00	5.915.180.536,00		

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS GENERADORAS DE MARCA CIUDAD	Implementar 10 acciones para fortalecer la competitividad del sector turístico, impulsar la industria turística y las zonas de desarrollo turístico prioritario, enmarcadas en las líneas de política pública sectorial.	737.240.000,00	722.083.333,00	98%	98%
	Realizar 4 acciones de fortalecimiento al bareau de convenciones de Bucaramanga para promoción y posicionamiento de la ciudad y la región como destinos.	50.000.000,00	48.217.197,00	96%	
		787.240.000,00	770.300.530,00		

6. OBRAS PÚBLICAS

El único contrato de obra pública realizado fue la intervención de la escultura “Mujer de Pie desnuda” del maestro Fernando Botero ubicada en espacio público en el parque San Pío.

VIGENCIA FISCAL AÑO 2023

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
Intervención y Restauración del Bien de interés cultural BIC Mujer de pie desnuda ubicado en el espacio público del municipio de Bucaramanga – Santander	Temístocles Suárez Rodríguez CC 6.763.569 de Tunja Cra 70C # 80-48 Bogotá D.C.	N/A	EJECUTADO	CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$182.328.118)	El contrato se ejecutó en los tiempos propuestos dentro del contrato de obra No. 0354-02 de 2023.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

INGRESOS

Vigencia Fiscal Año 2022 entre el día 01 de Enero y el día 31 de diciembre 2022

INGRESOS

Descripción	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Definitivo (\$)	Total Recaudos (\$)	% de Recaudo
TOTAL INGRESOS	18.939.746.000,00	35.659.218.149,55	36.347.955.147,01	102
INGRESOS CORRIENTES	18.878.277.357,00	27.598.900.007,40	27.619.111.380,40	100
NO TRIBUTARIOS	18.878.277.357,00	27.598.900.007,40	27.619.111.380,40	100
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.878.277.357,00	27.598.900.007,40	27.619.111.380,40	100
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	18.878.277.357,00	27.598.900.007,40	27.619.111.380,40	100
Otras unidades de gobierno - APM	14.060.305.443,00	20.887.462.171,63	20.901.650.196,63	100
Otras unidades de gobierno - CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL	30.000.000,00	30.574.674,81	30.574.674,81	100
Otras unidades de gobierno - RCL CULTURA	1.369.139.833,00	1.424.864.271,00	1.424.864.271,00	100
Transferencia del recaudo de Estampillas	3.418.832.081,00	5.255.998.889,96	5.255.998.889,96	100
Transferencia del recaudo de Estampillas - Vigencia Anterior	0	0	6.023.348,00	100
RECURSOS DE CAPITAL	61.468.643,00	8.060.318.142,15	8.728.843.766,61	108
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	7.998.849.499,15	7.998.849.499,15	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	61.468.643,00	61.468.643,00	683.655.754,77	1.112
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	0	0	46.338.512,69	100

GASTOS

Descripción	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Definitivo (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	% Ejecutado
GASTOS DE PERSONAL	3.303.427.599,00	3.335.012.521,00	3.024.361.057,00	91
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.939.062.365,00	2.142.066.028,00	1.675.420.759,48	78
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.851.500,00	34.138.673,00	26.634.762,39	78
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0,00	108.497.846,00	108.497.846,00	100
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES	189.724.536,00	189.724.536,00	82.307.399,21	43
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	5.494.066.000,00	5.809.439.604,00	4.917.221.824,08	85

Vigencia Fiscal Año 2023 entre el día 01 de Enero y el día 31 del mes diciembre de 2023

INGRESOS

Descripción	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Definitivo (\$)	Total Recaudos (\$)	% de Recaudos
INGRESOS	20.074.590.987,00	32.780.127.380,19	33.608.847.692,20	103
INGRESOS CORRIENTES	20.059.590.987,00	29.028.062.535,32	29.028.062.535,32	100
NO TRIBUTARIOS	20.059.590.987,00	29.028.062.535,32	29.028.062.535,32	100
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.059.590.987,00	29.028.062.535,32	29.028.062.535,32	100
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	20.059.590.987,00	29.028.062.535,32	29.028.062.535,32	100
Otras unidades de gobierno- APM	11.768.769.300,00	18.322.577.544,43	19.573.033.570,43	107
Otras unidades de gobierno- Estampilla Pro Cultura	5.585.501.394,00	7.721.431.291,41	7.721.431.291,41	100
Otras unidades de gobierno- CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL	30.000.000,00	181.657.944,48	181.657.944,48	100
Otras unidades de gobierno- SGP CULTURA	1.424.864.267,00	1.551.939.729,00	1.551.939.729,00	100
Otras unidades de gobierno- ACUERDO 028	1.250.456.026,00	1.250.456.026,00	0	0
RECURSOS DE CAPITAL	15.000.000,00	3.752.064.844,87	4.580.785.156,88	122
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	3.737.064.844,87	3.737.064.844,87	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	15.000.000,00	15.000.000,00	829.008.373,61	5.527
Depósitos-Rendimientos financieros - IMCT	0	0	814.008.373,61	0
Depósitos-Rendimientos financieros - Municipio Bucaramanga	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	100
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	0	0	14.711.938,40	0

GASTOS

Descripción	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Definitivo (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	% Ejecutado
GASTOS DE PERSONAL	3.552.652.730,00	3.492.077.321,00	3.451.814.547,00	99
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.520.669.270,48	2.958.905.214,44	2.665.853.619,96	90
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.544.075,00	81.184.075,00	38.313.520,00	47
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	60.000.000,00	259.890.000,00	249.788.536,00	96
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES	200.683.633,52	231.265.274,00	123.349.709,77	53
TOTAL, GASTOS FUNCIONAMIENTO	6.411.549.709,00	7.023.321.884,44	6.529.119.932,73	93

8. CONTRATACIÓN:

A continuación se presenta información general de la contratación para las vigencias en la cuál estuve como ordenador del gasto del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.

Así mismo anexo información a CD con la contratación detallada de las vigencias 2022 y 2023.

Vigencia Fiscal Año 2022 entre el día 01 de Enero y el día 31 de Diciembre 2022

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATACIÓN VIGENCIA 2022		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	# CONTRATOS	VALOR TOTAL
Contratación Directa		
Prestación de Servicios y apoyo a la gestión	452	\$ 7.039.244.071,00
Artículo 355 Constitución Política de Colombia	8	\$ 1.607.667.750,00
Contratos Interadministrativos	3	\$ 4.094.820.589,00
Convenios Interadministrativos	1	\$ 95.225.000,00
Arriendos y Adquisición de Inmuebles	3	\$ 1.164.130.000,00
Sin pluralidad de oferentes	10	\$ 425.186.881,00
Convenios de Cooperación Interinstitucional	1	\$ 120.000.000,00
Convocatoria Pública Decreto 092/2017	66	\$ 5.141.191.939,00
Mínima Cuantía	19	\$ 222.827.549,00
Selección Abreviada	14	\$ 1.171.312.760,00
Concurso de Méritos	1	\$ 42.000.000,00
Licitaciones Públicas	2	\$ 3.165.158.032,00

Vigencia Fiscal Año 2023 entre el día 01 de Enero y el día 31 de Diciembre 2023

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATACIÓN VIGENCIA 2023		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	# CONTRATOS	VALOR TOTAL
Contratación Directa		
Prestación de Servicios y apoyo a la gestión	365	\$ 8.642.101.954,00
Artículo 355 Constitución Política de Colombia	8	\$ 518.623.200,00
Contratos Interadministrativos	6	\$ 5.139.656.920,00

Convenios Interadministrativos	1	\$ 147.200.000,00
Arriendos y Adquisición de Inmuebles	2	\$ 779.613.667,00
Sin pluralidad de oferentes	2	\$ 12.664.860,00
Trabajos artísticos	1	\$ 90.000.000,00
Convocatoria Pública Decreto 092/2017	36	\$ 1.419.997.600,00
Mínima Cuantía	18	\$ 197.452.600,00
Selección Abreviada	14	\$ 2.017.865.237,00

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

DENOMINACIÓN REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN	No. ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA
Manual de Funciones	Manual específico de funciones y competencias laborales de la planta de cargos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga	Resolución	Resolución No. 328 de 2018	Noviembre 13 de 2018

<p>Manual de uso de los espacios físicos del IMCT</p>	<p>El manual contiene las condiciones de uso de las instalaciones de las áreas culturales (Auditorio Pedro Gómez Valderrama, Sala de conferencias, sala de exposiciones, salas de música y danza</p>	<p>Resolución</p>	<p>Resolución No. 017 de 2017</p>	<p>Febrero 01 de 2017</p>
<p>Manual de Contratación, supervisión e interventoría</p>	<p>Este manual brinda los insumos básicos que han de orientar la actividad contractual del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga</p>	<p>Resolución</p>	<p>Resolución No. 338 de 2017</p>	<p>Diciembre 28 de 2017</p>
<p>Manual de estilo emisora cultural Luis Carlos Galán Sarmiento 100.7FM</p>	<p>El objetivo de este manual es describir el funcionamiento de la emisora cultural Luis Carlos Galán Sarmiento como parte del trabajo de cumplimiento de objetivos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.</p>	<p>Resolución</p>	<p>Resolución No. 031 de 2017</p>	<p>Febrero 02 de 2017</p>

Manual de Comunicaciones	El objetivo de este manual es fortalecer la presencia de marca del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga	Resolución	Resolución No. 236 de 2019	Julio 24 de 2019
Manual único de Gestión Documental	Actividades administrativas y técnicas para planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la entidad IMCT	Resolución	Resolución No. 149 de 2019	Mayo 27 de 2019
Manual de Inducción y Reinducción	Definir los lineamientos para la guía de inducción y reinducción SST que permita a los servidores públicos y contratistas adquirir conocimientos	Resolución	Resolución No. 104 de 2018	24 de Abril de 2018

10. CONCEPTO GENERAL:

En estos 18 meses de gestión al frente del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga alcanzamos muchos logros, Bucaramanga vive un resurgir artístico gracias a la consolidación de la EMA, la apuesta presupuestal más grande desde su creación, a estrategias como MercoArt y a las diferentes convocatorias de circulación, formación e investigación; así mismo una programación de lujo en el Teatro Santander, recuperación de nuestro patrimonio inmueble y mueble de la ciudad, la biblioteca Pública Gabriel Turbay con más visitantes, la emisora cultural con un crecimiento histórico en los últimos 6 años según el ECAR, más de 2.000 talleres de lectura, escritura y oralidad, más de 8.500 metros cuadrados de muralismo, 180 artistas locales mostrando su talento en 15 países del mundo, dejamos formulado el plan decenal de cultura, turismo y cultura ciudadana ésta última por primera vez se incluyó en un plan decenal de la ciudad, el Centro de Acceso a la información premiado como el mejor del mundo en el segundo semestre de 2022 en convenio con Corea del Sur, la ciudad queda como destino turístico adherido por SEGGITUR y falta el cumplimiento de la hoja de ruta para poder acreditarla, un IMCT actualizado en su infraestructura física como tecnológica.

Pudimos trabajar en el cumplimiento de las 23 metas que conforman el Plan de Desarrollo Municipal para el IMCT que lideraba el Ex Alcalde Juan Carlos Cárdenas Rey, pudimos entregar en un 95% de cumplimiento de metas, 91% en ejecución financiera y un 86,34% en gestión de pagos, beneficiando a la ciudadanía con nuestros programas misionales y estratégicos.

A continuación se evidencia avance de las metas en porcentaje de ejecución financiera:

- Realizar 16 convocatorias de fomento a la creación, circulación investigación, formación, distribución, comercialización artística, cultural, creativa, y de gestión cultural para los artistas y gestores culturales con porcentaje de avance del 80%.



- Mantener la Escuela Municipal de Artes y Oficios en el municipio con porcentaje de avance del 98%.



- Implementar y mantener 4 iniciativas de formación artística en extensión para atención de población desde la primera infancia con enfoque diferencial priorizada, con porcentaje de avance del 99%



- Realizar 4 iniciativas de cultura ciudadana, con avance del 89%



- Desarrollar 4 proyectos para fortalecimiento a modelos de gestión artística, cultural o de la industria creativa, con avance del 100% dentro de esquema de convocatoria
- Mantener 1 red municipal de bibliotecas que incorpore a la Biblioteca Pública Gabriel Turbay, con avance del 97%, funcionamiento de los diferentes programas misionales del IMCT y Biblioteca Gabriel Turbay.
- Realizar 200 talleres de lectura, escritura y oralidad con niñas, niños y adolescentes en concordancia con el plan nacional de lectura, escritura y la política nacional de lectura, con avance del 100%.



- Implementar y mantener un Centro de Acceso a la Información, observación y aceleración para fomento del desarrollo artístico, creativo y de gestión cultural. Con avance del 86%.



- Realizar 3 iniciativas de innovación artística, cultural y creativa que contribuyan a fortalecer las cadenas de valor productivo de las artes, con avance del 100% cumplido en vigencia anterior.
- Mantener una plataforma digital de comunicación y difusión artística y cultural, con avance del 100%.
- Mantener en funcionamiento la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento – la cultural 100.7, con avance de 81%.



- Realizar 3 acciones de fortalecimiento al consejo municipal de cultura y de turismo, con avance del 95%.



- Formular e Implementar 1 Plan Decenal de Cultura y Turismo. Con avance del 100%. (Ver Anexo plan decenal)
- Realizar 2 iniciativas artísticas y culturales enmarcadas en el Plan Integral Zonal PIZ. Con avance del 100%.
- Adquirir un bien de interés cultural patrimonial, con avance del 100% cumplido en la vigencia anterior. (Ver Anexo Acta de inicio de la consultoría de los estudios y diseños).
- Realizar 14 acciones de restauración, conservación, recuperación, mantenimiento, apropiación, promoción y/o difusión del patrimonio cultural material mueble e inmueble e inmaterial. Con avance del 92%.





- Mantener una agenda de programación artística, cultural y creativa que fortalezca los circuitos artísticos y culturales. Con avance del 97%.



Simuladores Convocatoria
 Pública de Estímulos 2023 IMCT
 Beca ARTE EN CIRCULACIÓN

NOVIEMBRE 24
 HORA 4:00 P.M.

VIERNES CULTURAL

PLAZOLETA PABLO ZOGOIBI, PARQUE DE LOS NIÑOS
 (BARRIO ANTONIA SANTOS CENTRO, COMUNA 13)

FUNDACIÓN CORAZÓN EN PARCHES (teatro), Dir. Erickson Iván Gómez
 Obra: "No parámos pa' la guerra"

Agrupación GUAJEO (música colombiana)
 Dir. Diego Andrés Duarte

IMCT / /

Siento5
 ¡El Centro Vive!

Jueves 23 de noviembre | 4:00 p.m.
 Parque Santander

Ganadores Convocatoria Pública de Estímulos 2023 IMCT Beca ARTE EN CIRCULACIÓN

COLECTIVO DANZALPIE (contemporánea), Dir. Allison Trigos
 Obra: "El acto de esperar"

Grupo musical GAITABUNYÍ
 Bulla y Gaita para Bucaramanga - Dir. Johana Alexandra Dulcey

IMCT / /

BARRIO CULTURA

Sábado 25 noviembre

3:00 p.m.
 Barrio Los Angeles (Comuna 2)

Simuladores Convocatoria Pública de Estímulos 2023 IMCT Beca ARTE EN CIRCULACIÓN

FUNDACIÓN CORAZÓN EN PARCHES (teatro), Dir. Erickson Iván Gómez
 Obra: "No parámos pa' la guerra"

Grupo ARTE PARA LA VIDA (teatro, música y danza)
 Obra: "El arte de soñar"

IMCT / /

- Realizar 2 actividades en el marco de celebración de los 400 años de la ciudad. Con avance del 100% cumplido en vigencia anterior.

11. FIRMA:

LUIS CARLOS SILVA DUARTE

**NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO SALIENTE**

Copia:

JAIME ACOSTA ZAMUDIO – Control Interno IMCT

MAYLIN TATIANA JARAMILLO – Directora General IMCT